

## **FORO PÚBLICO**

### **Ordenamiento Territorial y Zonas de Exclusión Minera**

#### **Antecedentes**

Durante los últimos años, en el Perú, se ha producido una expansión minera sin precedentes en lo económico, productivo y territorial. A inicios de la década del 90, las concesiones mineras apenas ocupaban 2 millones trescientas mil hectáreas, mientras que en la actualidad ya superan los 19 millones 800 mil hectáreas, lo que representa casi el 16% del territorio nacional. En este momento somos uno de los países más importantes en el mundo en la producción de oro, plata, cobre, zinc, molibdeno, etc.

El propósito del actual gobierno y de las empresas mineras es que esta actividad siga creciendo en los próximos años. Así pues, se anuncian 35 mil millones de dólares de inversión en nuevos proyectos mineros. En ese contexto, cabe preguntarse si es posible que esta actividad siga creciendo al mismo ritmo y en las mismas condiciones por 20 ó 30 años más. Con mayor razón si consideramos que el Perú solo explota entre 4 y el 5% de sus reservas probadas y que ellas comparten el espacio con una importante y frágil riqueza geográfica y natural; así como con tierras agrícolas, pastizales, bosques. ¿Es posible explotarlo todo o no? ¿Hay límites, cuáles son?

Consideramos que nos urge tener respuestas, pues de lo contrario ponemos en riesgo posibilidades de desarrollo futuro, pero también el que se sigan incrementando los conflictos sociales.

Este tema se viene discutiendo no sólo en el país sino también a nivel global. Por ello es importante levantar espacios de intercambio multi-actores, para reflexionar juntos e ir formulando propuestas. Con este propósito los convocamos al Foro "Ordenamiento Territorial y Zonas de Exclusión Minera", en él abordaremos la problemática de la presencia de la minería en el territorio nacional y la necesidad de regular su crecimiento y proteger diversos ecosistemas, así como zonas importantes para el sostenimiento de la población. Para ello, pretendemos mirar las experiencias de otros países y compartir los avances de una consultoría que Red Muqui y Catapa vienen impulsando al respecto.

Nuestro evento busca reunir a los diferentes actores comprometidos: comunidades locales y sus organizaciones representativas, instituciones de apoyo, redes, sectores académicos, autoridades entre otros.

#### **Objetivos:**

- Identificar posibles lineamientos para políticas de protección de territorios con ecosistemas frágiles frente al avance desordenado de la minería.
- Difundir las agendas de trabajo de las comunidades y autoridades locales del norte del país que buscan proteger sus territorios frente al avance de la minería.

**Fecha:**

25 de octubre.

**Lugar:**

Congreso de la República, Sala Grau.

**Programa del Foro Público:**

- 9:00-9:15 Bienvenida y presentación del evento: Congresista Marisol Espinoza
- 9:15- 9:25 Presentación de la problemática:
- Representante de Muqui
- 9:25-10:15 Ordenamiento Territorial y zonas de exclusión minera
- Liliana Miranda, representante de Foro Ciudades para la Vida
- 10:15-11:15 Panel con Especialistas (20 minutos por persona)
- Diego Ribadeneyra, Embajador de la República del Ecuador (Por confirmar)
  - Miguel Alva Huyaney, Decano del Colegio de Geógrafos del Perú.
  - Ing. Clara García, representante del Ministerio de Energía y Minas
  - Economista Manuel Glave, especialista en ordenamiento territorial
- 11:15-11:35 Preguntas del público
- 11:35-11:55 Presentación de la campaña: (10 minutos por persona):
- Presidente del FDSFNP: Carlos Martínez Solano, Alcalde Provincial de San Ignacio
  - Representante de comunidades campesinas de nivel nacional: Magdiel Carrión, presidente de CONACAMI
- 11:55-12:00 Clausura del Foro